

Número Publicado el 20 de junio de 2017

<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.3.jun.45-68>
[URL:http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index](http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index)

Ciencias Administrativas

Artículo Científico

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

*The tax culture and its impact on the collection of taxes in the Babahoyo Canton,
Province of Los Ríos*

*Cultura fiscal e seu impacto sobre a arrecadação de impostos em Canton
Babahoyo, Los Rios Província*

Ronny F. Onofre-Zapata ^I
Universidad Técnica de Babahoyo
Babahoyo, Ecuador
ronofre@utb.edu.ec

Carlos G. Aguirre-Rodriguez ^{II}
Universidad Técnica de Babahoyo
Babahoyo, Ecuador
caguirre@utb.edu.ec

Kleber G. Murillo-Torres ^{III}
Universidad Técnica de Babahoyo
Babahoyo, Ecuador
kmurillo@utb.edu.ec

Recibido: 30 de enero de 2017 * **Corregido:** 20 de febrero de 2017 * **Aceptado:** 20 junio de 2017

- ^{I.} Ingeniero Comercial; Magister en Administración de Empresas; Diploma Superior en Docencia Universitaria; Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.
- ^{II.} Especialista en Gerencia de Proyectos; Magister en Docencia y Currículo; Magister Ejecutivo en Dirección de Empresas con Énfasis en Gerencia Estratégica; Diplomado Superior en Gerencia de Marketing; Universidad Técnica De Babahoyo, Ecuador.
- ^{III.} Ingeniero Comercial; Magister en Administración de Empresas; Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

Resumen.

En este trabajo se presenta una perspectiva general de las principales ideas y valoraciones de los ciudadanos sobre el tema de tributario, la que podría servir de base para formular algunas hipótesis de trabajo sobre los cambios que deberían hacerse para obtener un compromiso tributario por parte de la sociedad. La reflexión se enfoca, básicamente, en las representaciones de los ciudadanos con respecto a tributación. Se debe tener presente, por un lado, que esta percepción se encuentra en buena medida ancladas en el modelo tradicional de estructuración estatal, y por otro, que en los últimos años se han realizado propuestas de cambio político institucional que provocan nuevas y diferentes apreciaciones de los ciudadanos.

La cultura tributaria es un campo de las representaciones sociales sobre la relación Estado sociedad que ha sido poco explorado por las ciencias sociales. Por esa razón, se decidió hacer una aproximación descriptiva y exploratoria, con base en un levantamiento de información primaria sobre aspectos cuantitativos y cualitativos. La investigación aporta entonces información de primera mano, que tendrá una utilidad adicional para estudios posteriores.

Palabras Clave: Tributación; modelo tradicional; estructuración estatal.

Abstract.

This paper presents an overview of the main ideas and prices of citizens on the subject of tribute, which can serve as the basis for formulating some working hypotheses on the changes that are made to obtain a tax commitment on the part of the society. The reflection focuses, basically, on the representations of the citizens with respect to taxation. It should be borne in mind, on the one hand, that these perceptions are largely anchored in the traditional model of state structure, and on the other, that in recent years there have been proposals for institutional political change that provoke new and different appreciations. Citizens

The tax culture is a field of social representations on the relation State of society that has been little explored by the social sciences. For that reason, it was decided to make a descriptive and exploratory approach, based on a survey of primary information on quantitative and qualitative. Research provides first-hand information, which has an additional utility for further studies

Keywords: Taxation; Traditional model; Structure.

Resumo.

Este artigo apresenta uma visão geral das principais idéias e opiniões dos cidadãos sobre o tema da tributação, o que poderia servir de base para a formulação de algumas hipóteses de trabalho sobre as mudanças que devem ser feitas para um compromisso fiscal de presentes sociedade. Reflexão centra-se basicamente sobre as representações dos cidadãos no que diz respeito à tributação. Note-se, em primeiro lugar, que essas percepções são em grande parte enraizada no modelo tradicional de estrutura do Estado, e em segundo lugar, que nos últimos anos tem havido propostas de mudança política institucional que causar novas e diferentes apreciações os cidadãos.

A cultura fiscal é um campo de representações sociais sobre a sociedade do Estado relacionamento que tem sido pouco explorado pelas ciências sociais. Por essa razão, foi decidido fazer uma abordagem descritiva e exploratória, com base em um levantamento de informações primárias sobre os aspectos quantitativos e qualitativos. Investigação em seguida, fornece a informação de primeira mão, o que irá ter uma utilidade adicional para estudos posteriores.

Palavras chave: Tributação; modelo tradicional; estrutura de estado.

Introducción.

Con la puesta en vigencia de nuevas reformas tributarias y mediante la promulgación del Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retenciones (R.O. 679 de Oct 8 del 2002), se comenzó a observar que muchos negocios comerciales dentro de la ciudad de Babahoyo comenzaron a ser clausurados; los motivos, uno por no entregar los comprobantes de ventas, otros por no estar habilitado por el SRI y otros por no presentar los documentos de haber declarados sus impuestos a los fedatarios. Esto nos da a entender que muchos locales comerciales por falta de conocimiento sobre la materia no estaban cumpliendo con su obligación tributaria.

Además; en la edición del periódico informativo Online “Dinero” (diario de negocios), publicado el 23 de marzo del 2007, en entrevista al actual Director de Rentas, manifiesta que la evasión tributaria en los últimos 10 años habría generado pérdidas al fisco de \$ 15.000 millones; \$ 1.000 millones menos que la deuda externa.

Por estos motivos se hace necesario la participación de la ciudadanía, que todos tomen parte en la definición del modelo de desarrollo humano como país, en la definición y elaboración de las políticas tributarias y en la decisión del sistema tributario que se necesita y conviene. (Rodríguez, 2014)

La participación implica que, por municipios y regiones, todos tomemos parte tanto en la elaboración y aprobación del presupuesto nacional como en la determinación de los tributos a recolectar. Si ponemos estas prácticas culturales y sociales, contaremos con la cultura tributaria que ahora tanto echamos de menos. (Genaro, 2010)

La lucha contra la evasión tributaria y el contrabando constituye hoy en día un tema central en todas las agendas políticas de un país (Sánchez, 2001), debido a su elevado impacto en la estabilidad económica, se hace necesario concienciar a la población a través de una cultura tributaria en las estrategias de desarrollo y en la gobernabilidad en general. (Eduardo, 2007)

Aunque las estrategias de control o fiscalización tributaria son fundamentales en dicha lucha, resulta claro que el esfuerzo por controlar el cumplimiento tributario y generar un riesgo creíble ante el incumplimiento no basta por sí solo para vencer las prácticas de evasión. (Siñani, 2012)

Es necesario desarrollar una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos (Robles, 2002). Un mayor nivel de conciencia cívica respecto al cumplimiento tributario, junto a una percepción de riesgo efectivo por el incumplimiento, permitirá a nuestro país disminuir los elevados índices de evasión y contrabando existentes. (Méndez, Morales, & Aguilera, 2005)

La presente investigación tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de una cultura tributaria y de un adecuado ingreso de recursos para el presupuesto general del estado y que de esta manera mejorar la distribución de las rentas para esta provincia, a fin de que, se puedan realizar las obras sociales planificadas por cada ente seccional en pro de mejorar el nivel de vida del ciudadano, a través de plantear alternativas educativas con ayuda del SRI, para lograr una mejor educación en los contribuyentes y su compromiso tributario con el estado, y además de proponer capacitación sobre tributación a los estudiantes que desean tener una nueva profesión a través de los medios educativos y universitarios que existen en el sector.

Materiales y métodos

Metodología de la Investigación: Se realizará un estudio descriptivo, explicativo, propositivo que consiste en la observación y visita a los lugares seleccionados para la recolección de los datos a encuestar. El presente estudio es de carácter cuantitativo retrospectivo, la recolección de la información se efectuará mediante encuestas, observación, entrevistas y formularios.

Población: Se realizará en el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, y sus Parroquias. La información que analizaremos será la obtenida de la encuesta. Se obtiene para el año 2007 una muestra de 55.530 habitantes por sector productivo, repartido en la totalidad de contribuyentes del cantón Babahoyo (INEC, 2001)

Muestra: Se efectuará tomando en consideración la población asignada de acuerdo al censo del INEC y considerando al sector proyecto de nuestra investigación.

Tipo de muestra: Es de carácter probabilística, estratificada, la denominación se efectuará por medio de la formula estándar para calcular la muestra con una probabilidad del 95%.

Calculo del tamaño muestral: En base a la población total del área, que son 55.530 habitantes se realiza 381 encuestas en los sectores designados.

Selección de la Muestra: Una vez obtenido el número de muestras, la selección de las personas a encuestarse se realizará al azar o por estratos. Las encuestas se aplicarán en visita domiciliaria mediante entrevista directa a la población.

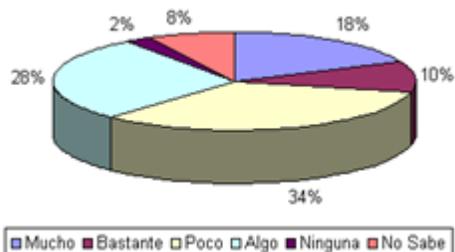
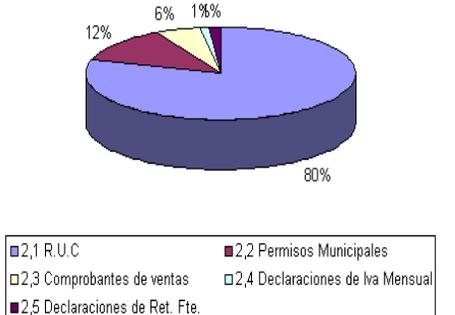
Métodos e Instrumentos para recolección de la Información: Los instrumentos a utilizar serán: Encuestas directas a la población, basada en el cuestionario Preestablecido; para la aplicación de la

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

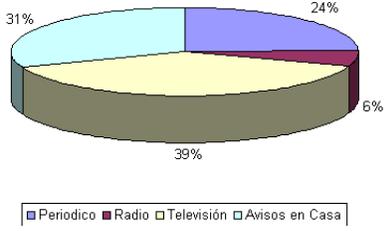
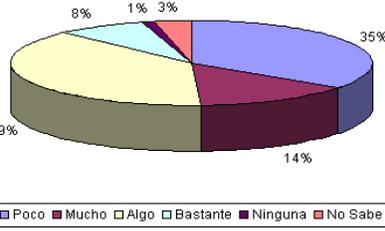
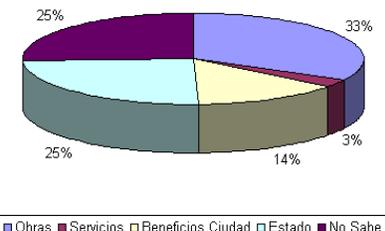
encuesta se hará un plan de adiestramiento al personal para la operatividad. El diseño de la encuesta para categorización socioeconómica, se encuentra en el siguiente apartado.

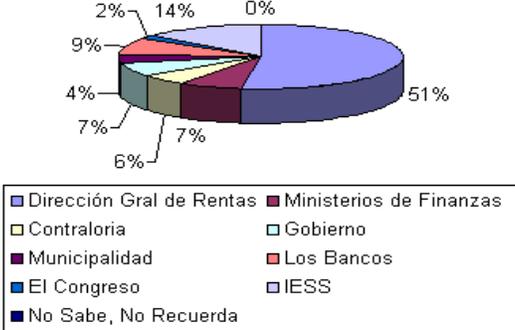
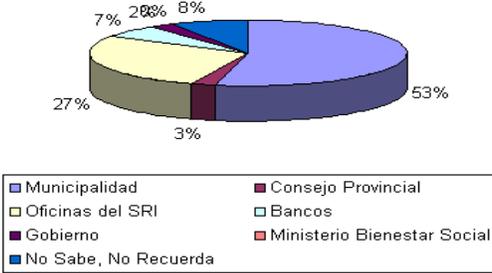
Análisis y resultados de las encuestas.

A continuación, se presenta las preguntas de la encuesta tomadas a la muestra poblacional y su respectivo análisis:

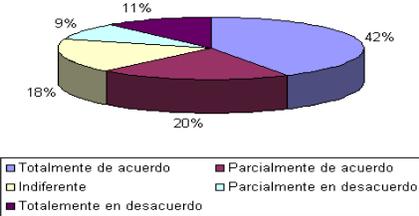
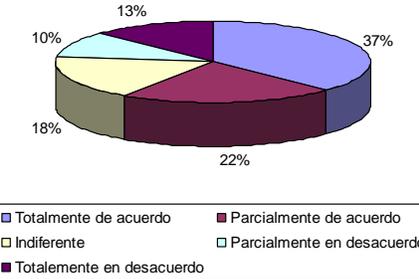
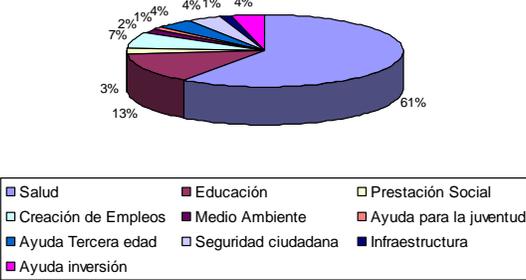
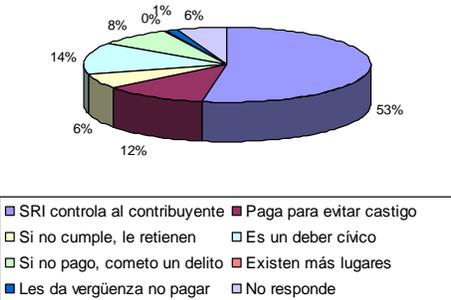
<p>1.- ¿Conoce usted sobre la obligación tributaria que debe tener el contribuyente con el estado y como llevarla?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 1</p>	<p>El grafico nos muestra que el 34% de los encuestados conoce poco sobre la obligación tributaria; Algo un 28%; mucho un 18%, el restante 10% no sabe o no tiene ningún conocimiento.</p>
<p>2.-¿Cuál de los siguientes documentos tiene habilitado su negocio para poder realizar su actividad?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 2</p>	<p>El 80% de los encuestados aseguran tener habilitado para realizar sus actividades el RUC, con permisos Municipales un 12%, entregan comprobantes de ventas un 6%; el 2% restante piensan que es suficiente la presentación de las declaraciones mensuales de impuestos.</p>

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

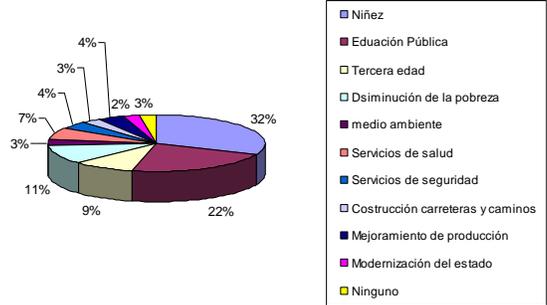
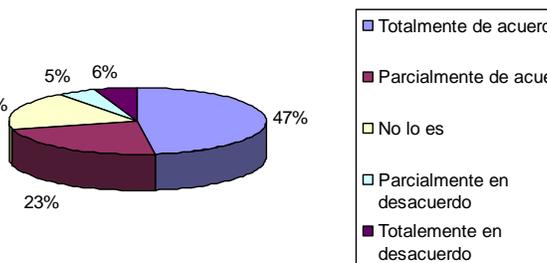
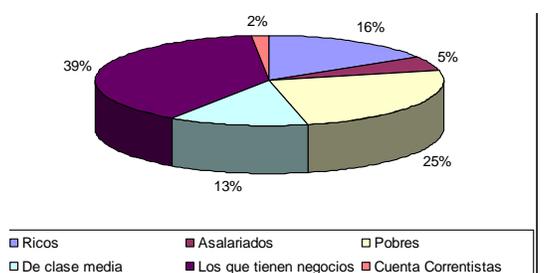
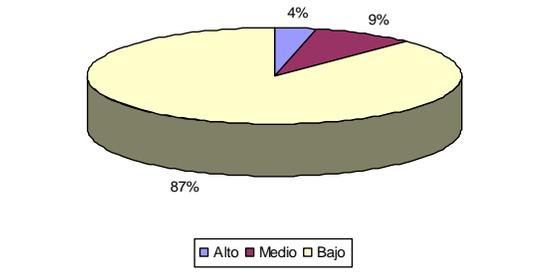
<p>3.- ¿Cuál es el medio informativo que a usted le recuerda el pago de sus impuestos?</p>  <p>Gráfico 3</p>	<p>Para los encuestados, el 39% utiliza la televisión, el 24% utiliza el periódico y el 6% la radio. Aunque se destaca el uso masivo de la televisión como recurso informativo, en comparación con otros estudios. El 31% de los entrevistados depende de los avisos a su casa.</p>
<p>4.- ¿Que tan informado se considera usted sobre el cobro de los impuestos en general?</p>  <p>Gráfico 4</p>	<p>En el gráfico 4 se aprecia que una proporción considerable de los babahoyenses (87%) manifiesta estar "poco o algo informados" sobre el cobro de los impuestos y el 13% restante no conoce.</p>
<p>5.- ¿Usted sabe para que sirven los impuestos?</p>  <p>Gráfico 5</p>	<p>El 33% de los babahoyenses piensan que los impuestos recaudados sirven para ejecutar las obras del estado; un 25% para uso del estado y el otro 25% significativa responden no saber, el 17% restante responde que son beneficios para las propia ciudad u otros servicios.</p>
<p>6.-¿De las siguientes opciones que se detallan, para usted, los impuestos deben ser?</p>  <p>Gráfico 6</p>	<p>En esta pregunta, los encuestados en un 73% tienen el criterio que los impuestos son para financiar los servicios que reciben los ciudadanos y el 27 % restante opinan que son para financiar los gastos generales del estado</p>

<p>7.- ¿En todo este tiempo usted sabe quién es el encargado de recaudar los impuestos Nacionales</p>	
 <p style="text-align: center;">Grafico 7</p>	<p>La respuesta obtenida en esta pregunta nos demuestra que el 91% (redondeado 92%) desconoce quién es el encargado de recaudar los tributos nacionales, mencionando a diferentes instituciones, y solo el 9% menciona a las Instituciones Financieras (Banco), que son efectivamente los encargados de recaudar el tributo.</p>
<p>8.- ¿Conoce que entidad es la encargada de recaudar los impuestos Cantonales?</p>	
 <p style="text-align: center;">Grafico 8</p>	<p>En esta pregunta hay dos respuestas bien significativas, el 53% indica que es el Municipio el encargado de recaudar los impuestos cantonales y un 27% el SRI.</p>
<p>9.- Según su opinión, ¿Cuál es el motivo principal para cancelar los impuestos?</p>	
 <p style="text-align: center;">Grafico 9</p>	<p>El 45% de los encuestados responden que el motivo para cancelar sus impuestos es el SRI por el mayor control que ejerce en la actualidad y el 20% por un deber cívico, el 35% restante por diferentes motivos</p>

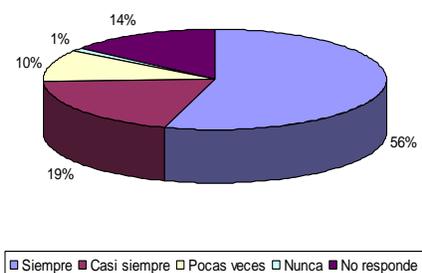
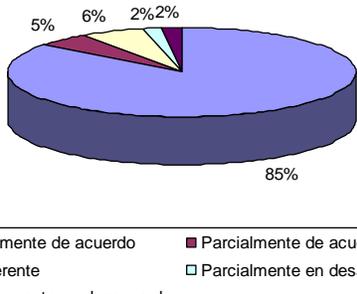
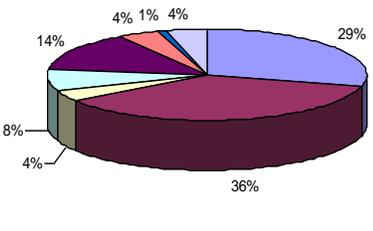
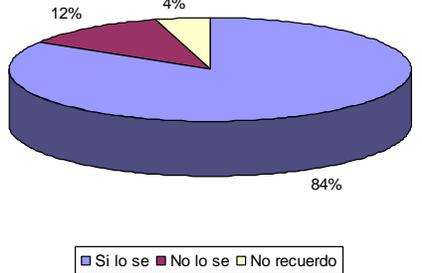
La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

<p>10.- ¿Considera usted al estado como un mal administrador de los bienes del estado?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 10</p>	<p>Los encuestados opinan en un 42% que el estado es un mal administrador de los impuestos; un 20% se inclina parcialmente, y el 38% restante tienen diferentes opiniones.</p>
<p>11.- ¿Considera usted, al estado como un mal prestador de servicios?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 11</p>	<p>El 59% de los encuestados consideran total y parcialmente que el estado es un mal prestador de servicios, el 41% restante opinan diferentes motivos.</p>
<p>12.- ¿Según su opinión, que servicios y prestación de servicios requieren atención del Estado?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 12</p>	<p>El 73% de los encuestados opinan que el estado debería central los recursos a Salud y Educación, y el 17% restante a diferentes servicios</p>
<p>13.- ¿Considera que la principal razón para cancelar los impuestos es porque?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 13</p>	<p>El 79% de los encuestados piensan que es por el control que ejerce el Sri y así evitar una sanción, el 21% restante por diferentes motivos.</p>

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

<p>14.- ¿Considera que la recaudación de impuestos deberán financiar los programas de?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 14</p>	<p>El 53% de los encuestados piensa que el estado debe central sus recursos en atender programas de niñez y educación, el 11% para disminuir la pobreza y el 36% restante opinan diferentes programas.</p>
<p>15.-¿En los actuales momentos, Considera ud. que es adecuado el cobro de impuestos en el país?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 15</p>	<p>El 70% de los encuestados están total y parcialmente de acuerdo que es adecuado el cobro de impuestos en la actualidad y el 30% restante opina diferente</p>
<p>16.- Según su opinión, ¿quiénes son los que pagan más impuestos?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 16</p>	<p>El 64% de los encuestados opinan que quienes pagan más impuestos son los pequeños negocios y los pobres, el 36% restante opina diferente</p>
<p>17.-¿Considera usted, que el nivel de ingresos que posee actualmente es...?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 17</p>	<p>El 87% de los encuestados opinan que el nivel de ingresos de los babahoyenses es bajo, el 9% opina que es un ingreso medio y el 4% restante que es un ingreso alto</p>

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

<p>17.4- Usted cancela puntualmente los impuestos?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 17.4</p>	<p>El 74% de los encuestados responden que entre siempre y casi siempre cancela los impuestos y el 26% restante pocas veces o no responde.</p>
<p>18.-¿Usted cree conveniente que las instituciones del estado deben rendir cuentas sobre el uso y destino de los fondos recibidos?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 18</p>	<p>El 90% de los encuestados están totalmente de acuerdo y el 10% restante le es indiferente.</p>
<p>19.-¿Según usted, cual es la causa principal de la evasión o fraude del pago de impuestos?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 19</p>	<p>El 65% de los encuestados manifiesta que la principal causa de evasión es el mal uso de los ingresos por parte del estado y la corrupción, el 35% restante opina diferente.</p>
<p>20.-¿Conoce usted que las declaraciones de impuestos se los puede realizar a través de Internet?</p>  <p style="text-align: center;">Grafico 20</p>	<p>El 84% de los encuestados conocen que el pago de sus impuestos lo pueden hacer a través de Internet, el restante 16% no sabe o no recuerda.</p>

Análisis de resultados

1. El resultado de la pregunta No.1. nos manifiesta la poca cultura tributaria que tiene la población en el Cantón Babahoyo.
2. El 80% de los encuestados manifiesta que el documento habilitante es el RUC, esta respuesta contradice un poco a la pregunta anterior ya que, si conocen el documento habilitante, pero no conocen las obligaciones tributarias que obtienen al acceder a dicho documento
3. Por lo tanto, el primer paso en cualquier iniciativa de reformulación de esquema tributario es elaborar un diagnóstico acerca de cómo los ciudadanos se apropian de la información para identificar los mecanismos que se deben reforzar para sentar las bases de un compromiso tributario. (Cortazar) En este sentido, los resultados de la encuesta confirman la importancia de la televisión y el periódico como generadores de información de lo público.
4. En el grafico 4 se aprecia que una proporción considerable (87%) de los babahoyenses manifiesta estar” poco o algo informados” sobre el cobro de los impuestos.
5. Los datos de la encuesta permiten establecer que, aunque un porcentaje significativo de los ciudadanos tiene la percepción de que maneja suficiente información sobre los impuestos, cuando se trata de definirlos y de establecer para que sirven, no hay una representación social uniforme.
6. El resultado nos da a entender que las necesidades de servicios básicos de la comunidad babahoyense piden que los impuestos se invertidos en propia ciudad.
7. Puede apreciarse que casi la totalidad de los entrevistados (91%) no tienen una percepción adecuada del origen del cobro, aunque por lo menos un 9% pudo responder adecuadamente. No obstante, cuando se hace referencia a cada uno de los impuestos que pagan, las respuestas tienden a ser más precisas.

8. También se sabe que el impuesto territorial se le paga a la municipalidad, que fue mencionada por el 53% de los entrevistados. La facilidad para asociar la municipalidad con el cobro de los impuestos cantonales, posiblemente tiene que ver con los hechos que se trata de una institución más próxima a los ciudadanos.
9. El conglomerado social siempre ha sido resistente a cancelar los impuestos ya sea por desconocimiento o por malos controles por parte de la Administración Tributaria, la encuesta nos determina que el 45% de los encuestados cancelan sus impuestos por la presión que ejerce el SRI, a través de medio de comunicación, notificaciones, etc.
10. Desde todos los tiempos de nuestra vida republicana, la sociedad ecuatoriana y babahoyense se ha resistido a pagar todo tipo de impuesto ya que el pensamiento generalizado (62%) piensa que el estado es un mal administrador de los recursos, por lo tanto, es un mal prestador de servicios cosa que se corrobora en el cuadro No. 11 sobre la pregunta si el estado es un mal prestador de servicios. El 59% de los encuestados manifiestan que es totalmente malo.
11. Se corrobora que el estado es un mal administrador de los recursos.
12. Es importante establecer hasta qué punto los babahoyenses vinculan los logros alcanzados en el plano de bienestar con la política tributaria y cuál es su grado de satisfacción respecto a los servicios y políticas de protección social. De acuerdo con la encuesta, el 60% se decidió por la Salud, aunque existe un 13% que opina que debe ser la educación importante, sin embargo, otros creen que debe ser para generar empleos (7%), mientras que otros restantes lo clasifican para ayuda tercera edad, seguridad ciudadana, inversiones y 1% para infraestructura.
13. Los individuos pagan en respuesta al modelo punitivo de tributación. De acuerdo con los entrevistados, las principales razones para pagar los impuestos están relacionados con el castigo y el control. Los resultados indican que es el SRI quien los controla más (53%), pueden ser

- castigados 12% y solo el 14% considera que la razón principal es el deber cívico, en contra posición a los motivos asociados a la sanción potencial, la mejor administración o el control de las instancias responsables.
14. En primer lugar, se observa un alto grado de acuerdo respecto al uso de los recursos derivados de los impuestos para financiar toda clase de servicios públicos, aunque dentro del tema general se advierten por lo menos cinco niveles de gradación. Por el 31 % están de acuerdo con los programas de la niñez, asociada con educación pública 22%, disminución de la pobreza 11%, tercera edad 9% que son de carácter social, con la adición de la última dimensión no asociadas a lo social: la cuestión ambiental, los servicios de seguridad pública, construcción de carreteras, mejoramiento de producción y modernización del estado (20%).
15. De acuerdo a la crisis que ha vivido el país y que en los actuales momentos debido a la debacle financiera de la empresa estadounidense que agrava aún más la crisis, el estado para resistir al impacto financiero mundial, obliga a los organismos de control del impuesto a que ejerzan presión sobre los contribuyentes para una adecuada recaudación tributaria, tanto es así que el 70% de los encuestados opinan que el cobro actual del impuesto en el país es el correcto.
16. Las apreciaciones sobre la justicia están muy relacionadas con la ponderación del esfuerzo contributivo de los distintos sectores sociales. La percepción ciudadana sobre la magnitud de la contribución impositiva recoge, en general, las siguientes imágenes: los ricos pagan poco (16%) y los pobres mucho (25%) acompañados de aquellos que tienen negocios pequeños 39%. Por otra parte, encontramos con un menor porcentaje los asalariados 5% y los de clase media 13%; esto se aprecia en el Cuadro 16
17. y 17.4. La respuesta a esta pregunta de los ciudadanos babahoyenses es unánime (87%) al manifestar que el ingreso que actualmente reciben es muy bajo, el mismo que no cubre las

necesidades de la canasta familiar. Aun así, la comunidad babahoyense en general cumple con la obligación que impone el estado a través de sus organismos de control (SRI) y responde a la pregunta efectuada con un 74% que cumple siempre con su obligación.

18. Los ciudadanos consideran que las instituciones deben rendir cuentas sobre el uso y destino de fondos recaudados. La percepción de los babahoyenses sobre la obligatoriedad de la rendición de cuentas tanto en gobierno nacional como en el local supera el 90% de los entrevistados, que consideran adecuado que las instancias gubernamentales expliquen el uso de los fondos públicos.

19. Las visiones de los babahoyenses sobre la evasión y el delito fiscal pueden verse desde el cuadro 19. Los babahoyenses se inclinan por un 36% que existe corrupción y que la evasión ha aumentado. El 29% de los entrevistados consideran que es el estado quien hace mal uso del dinero. No obstante, un porcentaje importante de la población indica que son los empresarios quienes no declaran correctamente sus ingresos. En el Cuadro 19 se aprecian las actitudes de los babahoyenses ante la evasión de impuestos.

20. La globalización a nivel mundial ha hecho que la tecnología avance de manera acelerada y las herramientas de trabajo tales como el internet son necesarias en nuestro convivir diario, de ahí que la población babahoyense manifiesta conocer el un alto porcentaje (84) de que existe la facilidad para efectuar todas las obligaciones tributarias a través de esta herramienta llamada internet.

Propuesta

Del resultado de nuestra investigación y de los comentarios obtenidos de las respuestas en las encuestas de los ciudadanos encuestados, determinamos que no existe una buena cultura tributaria

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

en nuestro medios, por lo cual creemos conveniente proponer a los organismos de control tributario la creación de un programa permanente de cultura tributaria, que responda a una estrategia de largo plazo orientada al objetivo de hacer sostenible el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias con base en principios, valores y actitudes congruente con el deber ciudadano de contribuir a que el Estado Ecuatoriano cumpla con sus fines constitucionales.

El programa propuesto está dirigido tanto al contribuyente actual, como a los futuros contribuyentes (niños y jóvenes), al no contribuyente y, en general a las personas, empresas e instituciones vinculadas directas o indirectamente con los procesos de recaudación tributaria en la ciudad de Babahoyo y en el Ecuador.

Con este fin se propone llevar a cabo talleres, concursos, desarrollo de materiales impresos y audiovisuales, entre otras actividades.

Uno de los componentes claves de este proyecto es proponer que se impartan tanto a los niños como a los jóvenes potenciales una asignatura dentro del currículo de escolaridad de todos los niveles, especialmente en primaria básica y nivel secundario. No se propone ninguna propuesta dentro del nivel superior por cuanto las Universidad e instituciones de nivel superior han implementado nuevas carreras con título de ingeniería en finanzas y tributación.

Contenido: El programa se articula en torno a tres ejes de trabajo: información, formación y generación de conciencia, en tanto que los proyectos que tenga elaborados el SRI y sus actividades se inscriban en las tres esferas de proyección pública, interrelacionadas entre sí: la ecuación, la divulgación y la promoción de la participación social.

Las fases en ejecución serán:

A.- En el área de promoción:

1. Los concursos infantiles por grado e institución educativa, que premian los mejores trabajos de composición escrita y dibujo/pintura de niños y niñas entre 10 y 12 años sobre el tema “Porque los babahoyenses debemos pagar impuestos”.

2.- Los sorteos de lotería, que buscan fomentar entre la población en general la exigencia de las facturas (comprobantes de ventas) en cada compra de productos o servicios. Estas facturas son marcadas con datos personales y depositados en buzones colocados estratégicamente, para participar por dinero en efectivo u otros premios (este proyecto ya está en ejecución por parte del SRI), sugiriendo que estos no se hallan tan distantes.

3.- La Obra teatral de conciencia tributaria “Juan Tributa con el evasor”, que se presenta en los sorteos mensuales efectuado por el SRI, así como en algunos establecimientos educativos y otras instituciones públicas o privadas.

4.- Los Quioscos electrónicos, que buscan acercar las herramientas electrónicas que posee el SRI a la población que hasta ahora no utiliza por no tener acceso a un computador personal.

5.- El folleto “pida su factura” para toda la población y en especial para los extranjeros, que contenga un texto traducido al menos en tres idiomas, dirigido a generar conciencia sobre la importancia de exigir factura en hoteles, restaurantes, agencias de viaje y medios de transporte que utilice, durante su estadía en la provincia y en el país.

B.- En el área de educación:

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

1.- Proyecto educativo en el nivel primario, generar serie de juegos educativos con contenido tributario dirigido a los niños de edad escolar tanto en el área rural y urbano, privado y público.

2.- Serie de cuadernillo “Contribuir con impuestos es progresar”, con contenido tributario adecuado para los alumnos que cursan tercero o cuarto año de básica que aprendan conceptos básicos de la tributación de una manera interactiva y que comprendan la importancia de la tributación para el desarrollo de la provincia y del país y sus habitantes. Los cuadernillos también incluyen sugerencias o talleres pedagógicos para los maestros.

C.- En el área de Divulgación:

1.-Ticks tributarios: serie de publicaciones coleccionables con explicaciones sencillas sobre las leyes tributarias vigentes en el país, los principales impuestos, formas de calcular pagos y otros aspectos de utilidad para los contribuyentes, así como para maestros y alumnos de diferentes grados.

2.-Historietas de Juan Tributa: tira cómica publicada cada semana en los principales medios escritos y televisivos de la provincia y del país.

3.- Una cartilla de bienvenida a nuevos ciudadanos, que deberá ser entregada a los nuevos jóvenes ciudadanos que sacan por primera vez su cedula de identidad. Esta cartilla debe ilustrar las principales obligaciones y derechos tributarios, además de dar ejemplos de cómo puede ser la relación de las personas con la administración tributaria.

4.- Guías y seminarios para profesionales que ejercen en forma liberal: serie de folletos y de cursos de orientación tributaria para profesionales que ejercen de manera liberal (CPA., abogados, Ingeniero comercial, arquitectos, economistas, etc.), aunque esta parte esta implementada, sin embargo debido a la gran demanda que tiene el SRI no lograr alcanza un número mayor de

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

capacitados, para lo cual sugerimos realizar convenios con las universidades donde existen profesionales preparados dentro del área tributaria, quienes pueden dar orientación sobre la mejor forma de cumplir con sus responsabilidades tributarias y de esta forma, cumplir con la ley.

5.- Otras publicaciones: producción permanente de materiales informativos sobre cultura tributaria, tales como artículos informativos publicados en diferentes revistas especializadas dentro de la provincia y del país. Estos materiales informativos son escritos por algunos profesionales de la materia (catedrático universitario) con un enfoque educativo y de formación de valores ciudadanos, particularmente los que tienen que ver con aspectos tributarios, un ejemplo es la publicación llamada “Programa Cultura Tributaria Integral Mendoza”. (Mendoza, 2002)

6.- Comunicación vía electrónica. - a todos los profesionales sobre las nuevas disposiciones que emite la autoridad competente, esto se lo realiza a través del correo electrónico que tienen los profesionales inscritos en el SRI.

7.- A Nivel Superior, creación de carrera profesional en el área tributaria, en muchas universidades fuera de la provincia ya existen carrera de este tipo, por lo cual se sugiere que esta nueva carrera sea implementada en la UTB, especialmente en la FAFI y que los estudiantes de los últimos niveles den asesoría gratuita a las personas que no saben liquidar impuestos, especialmente a los artesanos y microempresarios. Los estudiantes que van a egresar para su aprobación definitiva de ser egresados, sean los encargados de organizar y ejecutar jornadas de contabilidad y tributación, dirigido a los estudiantes en general, especialmente a los del área contable o similares, empresarios y microempresarios.

Una base iniciativa que tienen los estudiantes del nivel superior de la carrera de Contaduría de nuestra facultad de fomentar la cultura tributaria es LA CASA ABIERTA que se desarrolla todos los

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

años, aquí los niveles superiores deben participar con un Stand de orientación a todos los ciudadanos babahoyenses que se dan cita en dicho recinto para mirar las exposiciones creativas de los estudiantes universitarios.

Conclusiones

La formación de la cultura tributaria está estrechamente referida a la calidad de la información disponible sobre lo político y a su implicación en la visión de la ciudadanía sobre el Estado y sus instituciones. Los individuos informados sobre lo político tienden a mostrar mayor información sobre lo tributario. La calidad del conocimiento sobre los impuestos autoriza a pensar que se trata especialmente del resultado de la transacción tributaria, donde el contribuyente sabe lo que paga y reconoce las razones del pago. Por otro lado, los ámbitos institucionales particulares no son transparentes, con la excepción del vínculo municipio-impuesto territorial, que constituye una relación entre impuesto-institución territorio que posiblemente es relevante en la ponderación ulterior del uso de los recursos y su efecto en la legitimación del sistema institucional.

La visión ciudadana sobre los impuestos es polivalente. Oscila entre la obligación solidaria y la acción inevitable bajo pena de sanción. Es preciso reconocer que, desde la perspectiva de quienes contribuyen, es tan importante la incomodidad por la extracción como la satisfacción que puede generar el esfuerzo solidario. La población babahoyense está convencida de la relación entre la acción contributiva y el tipo de sociedad a la que aspira, pero esta percepción está tamizada por valoraciones de desempeño institucional, solidaridad colectiva, justicia y corrupción.

En términos generales, las variaciones de opinión responden a diferencias de condición social (nivel de ingresos, posición socioeconómica, escolaridad), pero muy escasamente resultaron sensibles a variables socio demográficas como el género o la edad.

Otro punto relevante que se pueda manifestar es la concientización que paulatinamente esta consiguiendo el Servicios de Rentas Internas en los contribuyentes babahoyenses, ya que como manifiesta la encuesta un alto porcentaje de la población muy a pesar de estar en descontento con el nivel de ingresos cumple con sus obligaciones tributarias y que la resistencia de la parte que no cumple más se debe a que consideran al estado como un mal administrador y a la corrupción que existe en las esferas del gobierno.

Una actividad necesaria por parte del estado a través de sus organismos de control (SRI) para lograr en el futuro un mayor universo de contribuyentes que tributen cumplidamente y en base a sus ingresos en la conformación de brigadas móviles que visiten desde las escuelas, colegios y universidades y diferentes centros de educación para que difundan las obligaciones y beneficios que tiene un contribuyente en el pago de sus impuestos, de esta forma se va creando en nuestra niñez y juventud un compromiso con la sociedad en la que se desenvuelve y con el estado, el mismo que deberá revertir ese compromiso adquirido en obras de calidad que beneficien a la comunidad babahoyense y al país en general.

Bibliografía

- Cortazar, J. (s.f.). *Estrategias educativas para el desarrollo de una “cultura tributaria” en América latina*. CLAD del Reforma y Democracia.
- Eduardo, R. (2007). Crítica a la estructura tributaria actual en México. *Contaduría y Administración*.
- Genaro, A. (2010). Capacidad tributaria y finanzas públicas metropolitanas en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*.
- INEC. (2001). *Censo Poblacional*. Provincia de Los Ríos: INEC.
- Méndez, M., Morales, N., & Aguilera, O. (2005). Cultura Tributaria y Contribuyentes: Datos y aspectos metodológicos. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*.
- Mendoza. (2002). *Programa Cultura Tributaria Integral*.
- Robles, A. (2002). *Cultura tributaria*.

La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos

Rodríguez, J. (2014). Efectos de las Políticas Tributaria y Fiscalización sobre el tamaño del Sector Industrial en Colombia. *Cuadernos de Economía*.

Sánchez, Á. (2001). *Educación y cultura tributaria*.

Siñani, J. (2012). Presión Tributaria Departamental e Informalidad. *Revista Perspectivas*.